

# INFORME DE LA SUBCOMISIÓN DEL VI CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DE LA CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Sevilla, 23 de julio de 2025

## ORDEN DEL DÍA

Previo a tratar el Orden del Día la Consejería informa que en septiembre se convocará otra reunión de la Subcomisión y en ella se incluirá el acta pendiente de aprobación de la anterior y la de la sesión de hoy.

### **Toma de razón e información de los siguientes asuntos relativos al colectivo de Celadores/as Forestales:**

#### **1. Vestuario de trabajo.**

La Consejería manifiesta que inició una licitación previa a la vigencia de la Orden de vestuarios, teniendo que desistir de la adjudicación del contrato dado que han cambiado las prescripciones técnicas. Han decidido realizar una nueva licitación abierta de forma centralizada, al objeto de homogeneizar las prendas de todo el personal conforme a lo regulado en la Orden. Se ha modificado cambiando la identificación de la placa en la zona pectoral izquierda del vestuario, por indicación de gabinete jurídico

Dotarán transitoriamente las prendas que sean necesarias por reposición o nuevas incorporaciones con un contrato menor, si el importe lo permite de forma centralizada y si lo supera, tendrían que asumirlo puntualmente las Delegaciones.

En el Espacio Natural de Doñana y en la DT de Sevilla están pendiente la dotación de 2024, en otras delegaciones no está la dotación completa, la Consejería priorizará la dotación de ejercicios anteriores que tengan cabida en el contrato menor y facilitará un correo para que las OOSS comuniquen las incidencias que detecten.

USTEA pide que se estudien los datos concretos de falta de dotación de 2024 así como las nuevas incorporaciones para que se suministre cuanto antes, porque sabemos los inconvenientes que pueden surgir en las licitaciones y entendemos que al menos se deben cubrir estas necesidades con el contrato menor. Así mismo consideramos que son los coordinadores de las Delegaciones Territoriales los que deben facilitar los datos reales de anualidades pendientes y nuevos trabajadores/as, aunque las OOSS puedan comunicar alguna incidencia puntual.

## **2. Renting de vehículos para los PPNN.**

Los vehículos estarán pronto en los parques, la Administración reconoce que no soluciona todas las necesidades pero cubren las más perentorias de los parques naturales y SSCC.

En cuanto al distintivo de los vehículos, la Administración informa que debe aparecer como “ Agentes de Medio Ambiente” por imperativo de la Ley Básica Estatal.

## **3. Reclasificación profesional y proceso de acreditación de competencias profesionales.**

Del Grupo IV al III, la intención es que a primeros de septiembre se remita a la Dirección General de F. Pública para incluirla en la negociación del Sistema de Clasificación del VII CCPLJA o en su caso, como acuerdo parcial del VII CC al objeto de acelerar el proceso.

Según el estudio del personal afectado, si se solicita como requisito una titulación específica el requisito de titulación sólo se podrán acreditar a 11 trabajadores/as. Se abriría a 23 personas si se pudiera acceder con bachillerato o titulación genérica del grupo III. Los efectivos totales actualmente son 91.

Se debe iniciar la negociación para acordar las titulaciones que se consideran más idóneas para la nueva categoría, las acreditaciones de competencias, las funciones, para incluirlo en la negociación del VII Convenio.

USTEA recuerda que hace un año, la Consejería expuso exactamente lo mismo y estamos en el mismo escenario, no se ha avanzado nada.

La Consejería manifiesta que el escenario ha cambiado, contando con la autorización de presupuestos para abordar la reclasificación de todo el personal afectado. En una primera fase entrarían los que cumplan los requisitos y el resto, a medida que los vayan obteniendo conforme a los requisitos que se acuerden.

El resto de OOSS se pronuncian en el mismo sentido, solicitando que se lleve a cabo de forma inmediata el acuerdo de reclasificación y modificación de la categoría.

La Administración se compromete a primeros de septiembre enviar el borrador de la propuesta, el objetivo es tener cerrada la negociación

SERVICIOS PÚBLICOS